

zo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 9 de diciembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/43.162/09)

Universidad Carlos III

4346 RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2009, por la que se nombran Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposicio-

nes concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de 31 de julio de 2009, de esta Universidad ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de septiembre de 2009 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de septiembre de 2009), para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y, una vez presentada por los candidatos propuestos la documentación requerida por la base séptima, apartados 1 y 2, de la convocatoria, he resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado", ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, a 7 de diciembre de 2009.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: NOMBRAMIENTOS PROFESORES CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

CONCURSO	PLAZA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CUERPO	DEPARTAMENTO	AREA
01/09	DF000419	FRANCISCO JAVIER ALVAREZ GARCIA	50407318N	CU	DERECHO PENAL, PROCESAL E HISTORIA DEL DERECHO	DÉRECHO PENAL
01/09	DF000477	ANGEL SANCHEZ SANCHEZ	34948417D	CU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
01/09	DF000480	YURI MARTINEZ RATON	53457573F	TU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA
01/09	DF000482	CARLOS RASCÓN DÍAZ	33504643Z	TU	MATEMATICAS	MATEMATICA APLICADA

(03/41.872/09)

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

4347 RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, por la que se corrige un error advertido en la Orden 1927/2009, de 24 de noviembre, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, por la que se conceden subvenciones a municipios y mancomunidades de la Comunidad de Madrid en materia de actividad museística.

Advertido error mecanográfico en la publicación de la citada Orden en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 281, correspondiente al día 26 de noviembre de 2009, páginas 27 a 29, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 29, tercera fila:

Donde dice: "Navas del Rey. Centro de Información y Museo Etnográfico la Torre, 1.159 euros, equipamiento informático".

Debe decir: "Navas del Rey. Centro de Información y Museo Etnográfico la Torre, 1.559 euros, equipamiento informático".

Madrid, a 14 de diciembre de 2009.—La Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, Isabel Rosell Volart.

(03/43.293/09)

Consejería de Educación

4348 ORDEN 5285/2009, de 23 de noviembre, por la que se resuelven subvenciones a asociaciones e instituciones privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones complementarias de compensación educativa en la Comunidad de Madrid, a desarrollar durante el curso 2009-2010.

Por Orden 2602/2009, de 2 de junio, de la Consejera de Educación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de julio), se modificaron las bases reguladoras establecidas en la Orden 4863/2008, de 21 de octubre, y se aprobó la convocatoria de subvenciones a asociaciones e instituciones privadas sin fines de lucro para la realización de actuaciones complementarias de compensación educativa en la Comunidad de Madrid, a desarrollar durante el curso 2009-2010.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes referidas en el artículo 4 de la citada Orden de bases, y remitida, en los plazos es-

tablecidos en el artículo 6.2 de la Orden 2602/2009, la documentación presentada por las entidades solicitantes, así como los documentos previstos en el artículo 4.6 de la Orden de bases, la Comisión de Valoración y Selección, citada en el artículo 5.2 de la Orden de bases, eleva, para su resolución definitiva, propuesta de las actuaciones que deben ser subvencionadas, con especificación de la cuantía de las mismas, así como los informes de valoración de la totalidad de los proyectos, conforme a los criterios establecidos en el artículo 6.1 de la Orden de bases.

En consecuencia,

DISPONGO

Primero

Aprobar la propuesta definitiva de concesión y denegación de subvenciones efectuada por la Comisión de Valoración y Selección, según lo establecido en el artículo 7.1 de la citada Orden de bases.

Segundo

Subvencionar los proyectos relacionados en el Anexo I de esta Orden, en la modalidad y cuantía que se detallan en el mismo.

Tercero

Denegar los proyectos presentados por las entidades que se relacionan en el Anexo II de esta Orden, por las causas que se especifican a continuación:

- Primera: Fuera de plazo. No ajustarse el título II, artículo 6.2 de la Orden 2602/2009.
- Segunda: No llegar a la puntuación mínima establecida. No cumplir con el título I, artículo 6.2 de la Orden de bases reguladoras.
- Tercera: Falta de documentación. No ajustarse al título I, artículo 4.8 de la Orden de bases reguladoras.

Cuarto

El pago de la subvención se realizará en dos libramientos para todas las modalidades:

- a) El primero, por importe del 60 por 100 del total de la subvención concedida, con carácter de anticipo, tras la presentación de la siguiente documentación:
 - Escrito emitido por el/la representante legal de la entidad (Anexo IX de la Orden 2602/2009), donde comunicará las fechas de inicio y fin de las actividades y los datos del domicilio de realización de las mismas.
 - Certificación de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
 - Acreditaciones de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid. Dichos certificados serán requeridos de oficio por el órgano instructor de la ayuda.
- b) El segundo libramiento, hasta completar el total de la subvención concedida, se realizará para todas las modalidades, una

vez finalizada la actividad subvencionada, ante la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, Servicio de Educación de Personas Adultas y Atención a la Diversidad, Gran Vía, número 20, tercera planta, 28013 Madrid, aportando para ello la siguiente documentación:

- Memoria explicativa de las actividades subvencionadas.
- Informe complementario de las Dirección de Área Territorial correspondientes, que deberá ser emitido en el plazo máximo de quince días desde que finalice la actividad subvencionada, y previa solicitud por parte de las entidades formuladas ante el Servicio de la Unidad de Programas Educativos correspondiente.
- Originales de recibos, facturas, nóminas, boletines de cotización TC1 y TC2 y relación de los mismos, conforme el Anexo X de la Orden 2602/2009, hasta completar el total de la subvención concedida. Según lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Orden de bases, al menos el 80 por 100 del importe de la subvención concedida, se justificará con gastos de personal de atención directa.
- Certificado del/de la responsable de la entidad en el que conste que la subvención recibida ha sido destinada al cumplimiento de los fines que motivaron su concesión.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
- Acreditaciones de estar al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid. Dichos certificados serán requeridos de oficio por el órgano instructor de la ayuda.

Quinto

Una vez firmada la presente Orden de Resolución por la Consejera de Educación, la Comisión de Valoración y Selección comunicará y autorizará a las Direcciones de Área Territorial y a las entidades beneficiarias el comienzo de los programas.

Sexto

Contra la Resolución de concesión o denegación de la ayuda, podrá el interesado interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al día de su publicación ante el propio órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Séptimo

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

ANEXO I

PROYECTOS CONCEDIDOS

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA (euros)	CONCEDIDO 2009 (60%) (euros)	CONCEDIDO 2010 (40%) (euros)
MC-001	ASOCIACIÓN CULTURAL DE AYUDA DE LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO DE ESPAÑA	G-80043151	CENTRO DE DÍA ESCUELA POPULAR DE FUENCARRAL	2	5.776,00	3.465,60	2.310,40
MC-002	ASOCIACIÓN CULTURAL DE AYUDA DE LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO DE ESPAÑA	G-80043151	CENTRO DE DÍA ESCUELA POPULAR PAN BENDITO	2	4.909,60	2.945,76	1.963,84
MC-004	ASOCIACIÓN CIUDAD JOVEN	G-78899903	INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES: APOYO ESCOLAR Y TIEMPO LIBRE EN LOS CENTROS BOHONAL Y VILLA DE VALLECAS	2	5.776,00	3.465,60	2.310,40
MC-005	ASOCIACIÓN CIUDAD JOVEN	G-78899903	COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO JUVENIL LOS BARROS	2	4.620,82	2.772,49	1.848,33
MC-008	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	"DANZANDO 2". PROYECTO SOCIEDUCATIVO CEIP REPÚBLICA DE BRASIL	2	4.909,60	2.945,76	1.963,84
MC-010	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO IES MADRID SUR	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA (euros)	CONCEDIDO 2009 (60%) (euros)	CONCEDIDO 2010 (40%) (euros)
MC-011	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO IES VALLECAS MAGERIT	2	4.620,82	2.772,49	1.848,33
MC-012	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO CEIP NÚÑEZ DE ARENAS	2	4.909,60	2.945,76	1.963,84
MC-013	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO IES ARCIPRESTE DE HITTA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-014	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO CEIP LOS ALMENDROS	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-017	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR PAIDEIA	G-78437688	COMPENSACIÓN EDUCATIVA EXTERNA EN CEIP E IES	1	4.620,82	2.772,49	1.848,33
MC-018	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR PAIDEIA	G-78437688	APRENDEMOS JUGANDO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-019	ASOCIACIÓN GRUPO LÁBOR	G-81940678	APOYO AL ESTUDIO PLATA Y CASTAÑAR	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-020	ASOCIACIÓN CULTURAL NUEVO ENCUENTRO	G-80971740	ASOCIACIÓN EDUCATIVA PARA EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENORES DE RIESGO SOCIAL	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-021	ASOCIACIÓN CHISPAS (COLEGIO VIRGEN DEL PILAR)	G-83944884	DISFRUTANDO DEL OCIO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-022	ASOCIACIÓN MURIALDO	G-80096449	PROYECTO EDUCACIÓN COMPENSATORIA EXTERNA MURIALDO-MADRID	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-023	ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ESPAÑOLAS ROMI SERSENI	G-79962759	PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DEL CEIP SAN ROQUE	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-025	ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ESPAÑOLAS ROMI SERSENI	G-79962759	PROYECTO DE REFUERZO ESCOLAR	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-026	EDUCACIÓN, CULTURA Y SOLIDARIDAD	G-82893694	CON LAS TIC'S APRENDEMOS, JUGAMOS Y NOS RELACIONAMOS	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-028	ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	G-80054760	COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN COLABORACIÓN CEIP BLAS DE OTERO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-029	CANDELITA	G-80586696	CANTAR Y CONTAR. PROYECTO SOCIOPEDAGÓGICO PARA MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-030	ASOCIACIÓN CULTURAL TALLER DE COMUNICACIÓN "RADIO VALLEKAS"	G-78659281	LA ESCUELA EN LA RADIO: TOMAMOS LA PALABRA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-031	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MIGUEL SERVET: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-032	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA VIRGEN DE ÁFRICA: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-033	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA VIRGEN DE ÁFRICA: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)	1	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-035	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MADROÑO: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-036	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA LOPE DE VEGA: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	6.064,82	3.638,89	2.425,93
MC-037	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MIGUEL SERVET: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1	6.064,82	3.638,89	2.425,93
MC-038	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MADROÑO: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-039	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA LOPE DE VEGA: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1	6.064,82	3.638,89	2.425,93
MC-040	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MADROÑO: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (5º Y 6º CURSO)	1	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-043	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA VIRGEN DE ÁFRICA: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-044	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA MIGUEL SERVET: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1	6.064,82	3.638,89	2.425,93
MC-045	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA LOPE DE VEGA: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1	6.064,82	3.638,89	2.425,93
MC-047	ASOCIACIÓN PAN BENDITO	G-28708279	UN CENTRO EN EL BARRIO: PREVENCIÓN Y APOYO SOCIOEDUCATIVO CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	2	6.353,62	3.812,17	2.541,45
MC-048	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PLAN COMUNITARIO DE CARANBANCHEL ALTO	G-80815962	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR EN CEIP CAPITÁN CORTÉS	1	5.487,22	3.292,43	2.194,79
MC-049	ASOCIACIÓN LA TORRE DE HORTALEZA	G-83378828	EN LA TORRE CABEN TODOS	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-052	ASOCIACIÓN CULTURAL LA KALLE	G-78210150	TALLER DE INTERCULTURALIDAD	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-053	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G-78519543	PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR-IES NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-054	COLECTIVO TETUÁN VENTILLA PARA EL SEGUIMIENTO DE MENORES Y JÓVENES	G-78537883	COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL CEIP JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	2	5.198,42	3.119,05	2.079,37
MC-055	COLECTIVO TETUÁN VENTILLA PARA EL SEGUIMIENTO DE MENORES Y JÓVENES	G-78537883	COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL CEIP FELIPE II	2	5.198,42	3.119,05	2.079,37
MC-058	ASOCIACIÓN BARRÓ	G-81037822	CENTRO SOCIOEDUCATIVO JARA: INTERVENCIÓN INTEGRAL CON MENORES INMIGRANTES	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA (euros)	CONCEDIDO 2009 (60%) (euros)	CONCEDIDO 2010 (40%) (euros)
MC-059	ASOCIACIÓN BARRÓ	G-81037822	CENTRO LÚDICO EDUCATIVO "CHAPOTEA": INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES	2	5.198,42	3.119,05	2.079,37
MC-060	ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	G-28766251	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE EL CRUCE	2	6.931,23	4.158,74	2.772,49
MC-061	ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	G-28766251	ESCUELA ABIERTA EL CRUCE	2	6.931,23	4.158,74	2.772,49
MC-062	ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	G-28766251	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE VILLAVERDE	2	6.931,23	4.158,74	2.772,49
MC-063	ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL	G-28766251	ESCUELA ABIERTA VILLAVERDE	2	6.931,23	4.158,74	2.772,49
MC-068	CLUB INFANTIL Y JUVENIL SANDI-Mª MEDIADORA	G-80837271	PROYECTO APOLO ESCOLAR 2009/2010	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-073	ASOCIACIÓN NAZARET	G-79476297	CENTRO DE DÍA NAZARET	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-076	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES	3	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MC-077	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y LÚDICAS DURANTE PERIODOS VACACIONALES EN LOS HOSPITALES DE DÍA-CENTROS EDUCATIVOS-TERAPÉUTICOS	3	3.051,00	1.830,60	1.220,40
MC-078	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y LÚDICAS DURANTE PERIODOS VACACIONALES EN LOS HOSPITALES DE DÍA-CENTROS EDUCATIVOS-TERAPÉUTICOS	3	3.607,00	2.164,20	1.442,80
MC-079	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y LÚDICAS DURANTE PERIODOS VACACIONALES EN LOS HOSPITALES DE DÍA-CENTROS EDUCATIVOS-TERAPÉUTICOS	3	3.607,00	2.164,20	1.442,80
MC-082	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-084	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-085	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G-83169524	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-087	FUNDACIÓN SAN JUAN DEL CASTILLO	G-83666503	COMPENSACIÓN EDUCATIVA PARA MENORES EN EL BARRIO DE LA VENTILLA	2	4.909,60	2.945,76	1.963,84
MC-088	FUNACIÓN AMOVERSE	G-83181925	COMPENSACIÓN EDUCATIVA PARA MENORES EN EL POZO DEL TÍO RAIMUNDO	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-089	ASOCIACIÓN EL FANAL	G-82906629	ALBORES III	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-090	TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENLACE	G-79233680	RADIO ESCOLAR EN IES DE HORTALEZA	2	4.200,00	2.520,00	1.680,00
MC-092	CENTRO DE ANIMACIÓN SOCIAL VALDEPERALES	V-79383170	PROGRAMA DE APOYO SOCIO EDUCATIVO PARA ALUMNOS DE 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, ESCOLARIZADOS EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO, QUE ASISTEN AL CENTRO DE DÍA VALDEPERALES	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-095	ASOCIACIÓN EL FLAUTISTA DE AMELÍ	G-83637561	CUENTOS Y CANTOS EN AULAS HOSPITALARIAS	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-096	ASOCIACIÓN CHISPA DE MADRID	G-81274763	PROYECTO DE PROMOCIÓN EDUCATIVA DE CHISPA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MC-097	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y PROGRESO DE LAS CULTURAS PANDORA (AIPC PANDORA)	G-83536565	LA MIRADA DEL OTRO-CEIP VÁZQUEZ DE MELLA	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
ME-001	LAS NAVES, CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	G-79916649	ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA EL PERISCOPIO	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
ME-006	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
ME-007	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G-83169524	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
ME-009	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES	3	6.353,63	3.812,18	2.541,45
ME-010	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y LÚDICAS DURANTE PERIODOS VACACIONALES EN LOS HOSPITALES DE DÍA-CENTROS EDUCATIVOS-TERAPÉUTICOS	3	3.051,00	1.830,60	1.220,40
MN-002	INQUIETUD Y FUTURO	G-83940577	CATALEJO II	2	4.909,60	2.945,76	1.963,84
MN-004	AMPA COLEGIO COMARCAL MONTELINDO	G-28867513	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MN-006	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES	3	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MO-002	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES	3	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MO-003	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MO-004	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO ROBLEDONDO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MO-005	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO C.R.A. SIERRA OESTE	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MO-007	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y PROGRESO DE LAS CULTURAS PANDORA (AIPC PANDORA)	G-83536565	ARTE Y CREACIÓN COLECTIVA	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MO-008	ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y PROGRESO DE LAS CULTURAS PANDORA (AIPC PANDORA)	G-83536565	PROYECTO DE COMPENSACIÓN EXTERNA EN EL IES VALMAYOR (VALDEMORILLO)	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-001	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS CALI	G-81716151	PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN NIÑOS DE ETNIA GITANA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-003	TAMBE, S. COOP. MAD.	F-85591329	PUERTAS ABIERTAS EN EL IES ALTAIR	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-004	ASOCIACIÓN PRELABORALES NARANJOVEN	G-82755950	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR E INSERCIÓN SOCIAL "LUZ VERDE"	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-005	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G-78519543	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS/AS IES BARRIO LORANCA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-007	ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA	G-83983270	TXIMOS, PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON MENORES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA (euros)	CONCEDIDO 2009 (60%) (euros)	CONCEDIDO 2010 (40%) (euros)
MS-008	ASOCIACIÓN CRISOL	G-79387486	LA OTRA RUTA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-010	VALORA. CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	G-82781600	COMPENSA	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-011	ASOCIACIÓN MURIALDO	G-80096449	PROYECTO EDUCACIÓN COMPENSATORIA EXTERNA MURIALDO-GETAFE	2	4.620,82	2.772,49	1.848,33
MS-016	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO CADALSO DE LOS VIDRIOS	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-017	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-018	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA CHAPINERÍA	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-019	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-021	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G-83169524	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-039	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNCAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE ESO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-045	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE ESO	1	4.332,02	2.599,21	1.732,81
MS-056	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ATENCIÓN EDUCATIVA DOMICILIARIA AL ALUMNADO CON ENFERMEDADES	3	6.353,63	3.812,18	2.541,45
MS-057	SAVE THE CHILDREN	G-79362497	ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS Y LÚDICAS DURANTE PERIODOS VACACIONALES EN LOS HOSPITALES DE DÍA-CENTROS EDUCATIVOS-TERAPÉUTICOS	3	3.607,00	2.164,20	1.442,80

ANEXO II PROYECTOS DENEGADOS

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CAUSA DENEGACIÓN
MC-003	ASOCIACIÓN VALPONASCA	G-24504425	PROYECTO CASA-CENTROS DE APOYO SOCIAL ABIERTOS	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-006	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTUACIONES COMPENSACIÓN EDUCATIVA IES ARTURO SORIA	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-007	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	APOYO Y REFUERZO AL APRENDIZAJE EN LA DIVERSIDAD CEIP FILÓSOFO SÉNECA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-009	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	APOYO Y REFUERZO AL APRENDIZAJE EN LA DIVERSIDAD CEIP FELIPE II	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-015	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR. ACTIVIDADES DE APOYO SOCIOEDUCATIVO CEIP VALDEBERNANRDO	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-016	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G-83117374	APOYO Y REFUERZO AL APRENDIZAJE EN LA DIVERSIDAD CEIP VIRGEN DEL CORTIJO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-024	COLEGIO SANTO DOMINGO - CONGREGACIÓN SANTO DOMINGO	R-28006601	TÉCNICAS DE ESTUDIO, REFUERZO Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-027	FUNDACIÓN LABOR	G-82765199	APOYO AL ESTUDIO "SAN FÉLIX"	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-034	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA REPÚBLICA DE CHILE: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MC-041	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA REPÚBLICA DE CHILE: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO DE 5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MC-042	FUNDACIÓN TOMILLO	G-28979136	CENTRO DE DÍA REPÚBLICA DE CHILE: REFUERZO Y APOYO ESCOLAR, DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y CREACIÓN DE HÁBITOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MC-046	ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN COMUNITARIA PAN BENDITO	G-28964674	PROYECTO DE ATENCIÓN A MENORES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE DESIGUALDAD	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-050	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G-73038457	ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-051	ASOCIACIÓN LUMBRE, CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	G-85234060	P.A.S.A. [PROYECTO DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y ACOGIDA]	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-056	ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE	G-78432697	PROYECTO DE APOYO ESCOLAR Y TIEMPO LIBRE PARA NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL BARRIO DE ORCASITAS	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-057	ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE	G-78432697	PROYECTO DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA Y TIEMPO LIBRE PARA ADOLESCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL BARRIO DE ORCASITAS	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-064	FUNDACIÓN DALES LA PALABRA	G-82355603	PROGRAMA DE COMPENSACIÓN SOCIO-EDUCATIVA EN "TRES OLIVOS"	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-065	ASOCIACIÓN CAMINAR	G-78785573	CREAMOS ESCUELA	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-066	FUNDACIÓN INSTITUTO DE TECNOLOGÍA APLICADA	G-82392606	TALLERES DE REFUERZO ESCOLAR Y CONVIVENCIA E. P. GINER	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CAUSA DENEGACIÓN
MC-067	ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE ALTERNATIVO DEL SUR	G-82675182	NUESTRO ESPACIO TECNOLÓGICO DE APOYO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-069	FUNDACIÓN ALTIUS UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA	G-83317610	ESCUELA INTEGRADORA	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-070	COLEGIO DIVINO MAESTRO	R-7800078C	METAS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-071	CENTRO CONCERTADO "SANTA RAFAELA MARÍA"	R-2800696C	TU PUEDES	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MC-072	RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA	R-2800697A	PROYECTO DE COMPENSACIÓN SOCIO-EDUCATIVA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-074	FUNDACIÓN AMIGOS DE JOSÉ Mª DE LLANOS	G-80371958	PROYECTO DE APOYO ESCOLAR Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA GRUPOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL BARRIO DEL POZO DE TÍO RAIMUNDO	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-075	FUNDACIÓN AMIGOS DE JOSÉ Mª DE LLANOS	G-80371958	APOYO ESCOLAR Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE CON GRUPOS DE PRIMARIA EN EL POZO DEL TÍO RAIMUNDO	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-080	CENTRO GENERAL DE ENSEÑANZA LICEO SOROLLA, S.L.	B-78063062	ACTUACIONES DE REFUERZO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-081	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-083	FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES VALDOCO	G-79462032	CENTROS DE ATENCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIOEDUCATIVA (CACE)	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-086	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G-83169524	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-091	CENTRO DE ANIMACIÓN SOCIAL VALDEPERALES	V-79383170	PROGRAMA PARA ALUMNOS INMIGRANTES EN SITUACIÓN DESFAVORECIDA EN EL DISTRITO FUENCARRAL-EL PARDO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MC-093	ASOCIACIÓN CULTURAL SAN PABLO	G-81671307	COMPENSACIÓN EDUCATIVA CON MENORES DE VALLECAS	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MC-094	ASOCIACIÓN JUVENTUD INMIGRANTE (AJI)	G-80676935	PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN LA POBLACIÓN INMIGRANTE FEMENINA-ALMADRASA	2	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
ME-002	COLEGIO DOROTEO HERNÁNDEZ	R-7800982-F	POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
ME-003	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	G-84392810	ANTENA DE RIESGOS. INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO. IES LA POVEDA, CAMPO REAL	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
ME-004	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	G-84392810	ANTENA DE RIESGOS. INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO. IES VILLAREJO DE SALVANÉS	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
ME-005	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	G-84392810	ANTENA DE RIESGOS. INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO. IES ANSELMO LORENZO MORATA	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
ME-008	AMPA INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA ATENEA SECCIÓN VILLALBILLA	G-83996546	EXTRAESCOLARES, AMPLIACIÓN Y REFUERZO	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MN-001	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN SALVADOR	G-28666808	PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL SEGUIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MN-003	AMPA CENTRO DE ESTUDIOS SANTA MARÍA DEL CASTILLO	G-82534983	HABILIDADES SOCIALES EN LA ADOLESCENCIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MN-005	AMPA COLEGIO COMARCAL MONTELINDO	G-28867513	EVITAR EL ABSENTISMO Y EL FRACASO ESCOLAR A TRAVÉS DEL ARTE	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MO-001	ASOCIACIÓN BÚLGARO ESPAÑOLA (ABE) CIRILO Y METODIO	G-84710771	APOYO ESCOLAR Y ORIENTACIÓN FORMATIVA Y LABORAL JUVENIL	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MO-006	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO ROBLEDOS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-002	AMPA IES LORANCA	G-83441196	PROYECTO COMEDOR: COMO Y NO SOLO	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-006	ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA	G-83983270	RUKAS, PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON MENORES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-009	ASOCIACIÓN CRISOL	G-79387486	TIEMPO FUERA	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-012	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROYECTO PILOTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO EN LA COMARCA SUROESTE (PRIMARIA)	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-013	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROYECTO PILOTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO EN LA COMARCA SUROESTE (SECUNDARIA)	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-014	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO VILLANUEVA DE PERALES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-015	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO CEIP NTRA. SRA. DE FÁTIMA	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CAUSA DENEGACIÓN
MS-020	FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS SOCIALES PINARDI	G-83169524	ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	2	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-022	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MS-023	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTEAS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-024	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ESTRÉS EN ALUMNOS DE BACHILLERATO	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-025	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	FORMACIÓN DE MEDIADORES DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MS-026	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE APOYO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO CON BAJA POR ENFERMEDAD	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-027	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE ESO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-028	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE APOYO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO CON BAJA POR ENFERMEDAD	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-029	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MS-030	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-031	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-032	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ESTRÉS EN ALUMNOS DE BACHILLERATO	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-033	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE ESO	1	FALTA DE DOCUMENTACIÓN, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 4.6 DE LA ORDEN DE BASES
MS-034	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE APOYO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO CON BAJA POR ENFERMEDAD	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-035	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-036	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-037	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTAS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-038	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ESTRÉS EN ALUMNOS DE BACHILLERATO	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-040	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ESTRÉS EN ALUMNOS DE BACHILLERATO	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-041	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA ADOLESCENTES	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-042	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	FORMACIÓN DE MEDIADORES DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-043	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-044	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE APOYO PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO CON BAJA POR ENFERMEDAD	3	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-046	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTEAS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-047	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-048	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-049	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	FORMACIÓN DE MEDIADORES DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-050	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	FORMACIÓN DE MEDIADORES DENTRO DEL ÁMBITO EDUCATIVO	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-051	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-052	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE PRIMARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-053	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-054	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS VIOLENTEAS	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES

N.º REF.	ENTIDAD	C.I.F.	TÍTULO PROYECTO	MODALIDAD	CAUSA DENEGACIÓN
MS-055	EDUCADORES PARA LA INTEGRACIÓN	G-82935123	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES
MS-058	ASOCIACIÓN E H EVOLUCIÓN HUMANA	G-82601121	PROGRAMA DE APOYO SOCIOEDUCATIVO PELAYOS DE LA PRESA	1	NO LLEGA A PUNTUACIÓN MÍNIMA, NO CUMPLE CON EL TÍTULO I ART. 6.2 DE LA ORDEN DE BASES

(03/41.860/09)

Consejería de Empleo y Mujer

4349 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2009, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2009 por esta Consejería.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en el período señalado, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Consejería de Empleo y Mujer durante el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2009, al amparo de las siguientes órdenes reguladoras:

Secretaría General Técnica:

- Transferencia Nominativa SRE.
- Transferencia Nominativa IRSST.

Dirección General de Empleo:

- Normativa Estatal de 16 de octubre de 1998, "Boletín Oficial del Estado" de 21 de noviembre de 1998, PGE, Interés Social (CEE).
- Normativa Estatal de 13 de abril de 1994, "Boletín Oficial del Estado" de 5 de mayo de 1994, Subv. para contratación indefinida minusválidos.
- Orden 1857/2008, de 11 de julio, Modificación 32/2009, de 12 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 19, de 23 de enero de 2009), Coste salarial centros especiales empleo.
- Orden 1857/2008, de 11 de julio, Modificación 32/2009, de 12 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de enero de 2009), Ayudas proyectos generados empleo, Inversión activos F. CEE.
- Orden 1857/2008, de 11 de julio, Modificación 32/2009, de 12 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 19, de 23 de enero de 2009), Subv. adaptación puestos trabajo y eliminación barreras arquitectónicas, CEE.
- Orden 345/2009, de 13 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 58, de 10 de marzo), Ayudas contratación indefinida trabajadores discapacitados empresa ordinaria.

Dirección General de la Mujer (Promoción e igualdad de la mujer):

- Transferencia nominativa al Consejo de la Mujer.

Dirección General de la Mujer (Acciones contra la violencia de género):

- Orden 3297/2008, de 27 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2009), Ayudas individuales mujeres procedentes de centros dependientes.
- Orden 3298/2008, de 27 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 1, de 2 de enero de 2009), Ayudas pago único, artículo 27. Ley Orgánica 1/2004.

Servicio Regional de Empleo:

- Normativa Estatal de 21 de febrero de 1986 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de febrero), Promoción empleo autónomo, Subvenciones financieras.
- Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Promoción empleo autónomo, Subvenciones establecimiento trabajadores autónomos.
- Orden 523/2008, de 28 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de marzo), Promoción empleo autónomo, Subvenciones financieras.

— Convenios FPE con corporaciones locales.

- Orden 3343/2008, de 13 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 6, de 8 de enero de 2009, Gastos funcionamiento entidades asociativas economía social 2009).
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero), Incorporación de socios de cooperativas y socios laborales.
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero), Asistencia técnica de cooperativas y socios laborales.
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero), Actividades de formación en cooperativas y socios laborales.
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero), Actividades fomento en cooperativas y socios laborales.
- Orden 3711/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 18, de 22 de enero), Actividades de difusión en cooperativas y socios laborales.
- Normativa Estatal, Acciones formativas compromiso de contratación desempleados.
- Normativa Estatal. Becas y ayudas a trabajadores desempleados.
- Orden 1190/2009, de 11 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 134, de 8 de junio), Acciones formativas trabajadores desempleados.
- Orden 3709/2008, de 12 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de enero de 2009), Programas escuelas taller y casas de oficio 2009.
- Orden 3710/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 21, de 26 de enero de 2009), Subv. para la realización de programas talleres empleo.
- Orden 3766/2008, de 30 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero de 2009), Convenios con organismos públicos y entidades sin ánimo lucro.
- Orden 3712/2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de febrero de 2009), Convenios colaboración con corporaciones locales.
- Orden 2300/2009, de 27 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 214, de 9 de septiembre), Subvenciones contratación agentes de empleo y desarrollo local en la Comunidad de Madrid.
- Orden 3764/2008, de 19 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 33, de 9 de febrero de 2009), Subvención gastos funcionamiento centros integrados empleo.
- Orden 3762/2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de febrero de 2009), Programas experimentales en materia de empleo.
- Orden 2301/2009, de 27 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 214, de 9 de septiembre), Prórroga AEDL.
- Normativa Estatal de 21 de febrero de 1986 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de febrero), Promoción empleo autónomo subvenciones financieras.
- Orden 3765/2008, de 20 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 34, de 10 de febrero de 2009), Centro apoyo intermediación laboral (CAIL).

Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Convenios colaboración prevención riesgos laborales

Dado en Madrid a 23 de noviembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, PS (Orden 1864/2009, de 19 de julio), el Director General de Trabajo (firmado).